

MASILIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO
31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

MASILIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (EXPRESADAS EN DÓLARES)

1

Nota 1. Efectivo y equivalentes al efectivo.-

El detalle de la cuenta al 31 de Diciembre del 2015 es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	DICIEMBRE
Banco de Guayaquil Cta. Ahorro No. 22325995	2.600,87
Banco Guayaquil Cta.Cte.32001416	3.655,31
TOTAL	6.256,18

- (1) Corresponde a los saldos bancarios conciliados reflejados al cierre del mes de Diciembre del 2015

Nota 2. Cuentas por Cobrar.-

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2015 son las siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA		DICIEMBRE
Cuentas por Cobrar a Clientes	(a)	5.892,00
Cuentas por Cobrar Accionistas		2.279,79
Cuentas por Cobrar Relacionadas	(c)	20.268,91
Anticipo a Proveedores	(d)	426.,72
TOTAL		28.858,42

- (a) El saldo de esta cuenta corresponde a las siguientes compañías:

Econoprint S.A. por un valor de **US\$2.076,00.**

Chacon Burgos Daniel por un valor de **US\$3.666,00.**

Naranjo Gertrudis por un valor de **US\$150,00**

- (b) Corresponde a Préstamos varios que la Cía. Anisaleo a solicitado para cubrir valores por cancelar a proveedores.

- (c) El valor reflejado en esta cuenta corresponde al siguiente anticipo:

Anticipo del 70% entregado al Sr. Eduardo Castro por mantenimiento de transformadores **US\$426,72.**

Nota: La compañía no ha realizado provisión de cuentas incobrables ya que considera que el total de su cartera es recuperable en el corto plazo.

MASILIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN DÓLARES)

Nota 3. Activos por Impuestos Corrientes.-

Al 31 de Diciembre del 2015 el detalle de esta cuenta es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	DICIEMBRE
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	1.392,64
Crédito a favor de Impuesto a la Renta años anteriores	5.958,42
Crédito tributario a favor de Impuesto a la Renta año actual	2.681,00
Anticipo del Impuesto a la Renta Periodo Fiscal	864,87
TOTAL	10.896,93

Nota 4. Cuentas por Pagar corrientes.-

Corresponde a obligaciones que mantiene la compañía por las adquisiciones de bienes y servicios utilizados en sus actividades:

DETALLE DE LA CUENTA	DICIEMBRE
Fumipac S.A. (a)	151,80
Electrica de Guayaquil	761,31
TOTAL	913,11

(a) Este valor corresponde a *Trabajos de fumigación en Puerto Azul.*

Nota 5. Otras Cuentas por Pagar.-

Corresponde a obligaciones que mantiene la compañía básicamente con sus relacionadas, operaciones necesarias para mantener la actividad económica de la compañía, el detalle de esta cuenta es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	DICIEMBRE
Félix Pazmiño Ubilla (a)	384.698,93
Anisaleo C.A.	1.470,48
Depósitos en Garantía (b)	11.120,00
TOTAL	397.289,41

(a) Corresponde a valores entregados por el accionista mayoritario de la compañía principalmente para la compra de los activos fijos, sin plazos de vencimientos ni intereses.

(b) Corresponde a los valores entregados por los arrendatarios en calidad de garantía mientras dure el contrato y la relación con Masilia.

Nota 6. Préstamos de Accionistas Locales.-

MASILIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(EXPRESADAS EN DÓLARES)

El saldo de esta cuenta corresponde a un préstamo entregado por el accionista Félix Pazmiño para las adecuaciones, mantenimientos y adquisiciones de activos que mantiene la compañía, de este préstamo no existe plazo de vencimiento ni de intereses.

Nota 7. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

La compañía actualmente cuenta con un capital suscrito de US\$ 2,000.00 compuesto de 2.000 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1.00 cada una cuyos propietarios actualmente son Pazmiño Luzuriaga Isabel Angélica con 200 acciones y Pazmiño Ubilla Félix Indalecio con 1.800 acciones, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Nota 8. Aprobación de Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas el 31 de marzo del 2016.